

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.-

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 076/2022

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022

PAG. 1/2

RADICADO	JUZGADO	AFFECTADO	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2022-042-3	TERCERO	DORA INÉS GUTIERREZ BETANCOURT	EXTINCIÓN DE DOMINIO	21-06-2022	SE RECHAZA DE PLANO CONTROL DE LEGALIDAD
2022-035-3	TERCERO	EDUARDO RIAÑO ARAGÓN Y OTRO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	21-06-2022	SE ADMITE SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD Y DISPONE SE CORRA TRASLADO DEL ART. 113
2022-045-3	TERCERO	DARÍO CUELLAR MORALES	EXTINCIÓN DE DOMINIO	21-06-2022	SE ABSTIENE DE TRAMITAR CONTROL DE LEGALIDAD Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO
2022-027-3	TERCERO	ANDRÉS GUZMAN QUINTANA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	22-06-2022	SE NIEGA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES
2022-048-3	TERCERO	GENNY LUZ DARI DIAZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	22-06-2022	SE ABSTIENE DE AVOCAR CONTROL DE LEGALIDAD Y SE REMITE POR COMPETENCIA A JUZGADO ESP. E.D. DE CALI
2022-034-3	TERCERO	EDNA JANETH MORA URREA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	22-06-2022	SE ADMITE SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD Y DISPONE SE CORRA TRASLADO DEL ART. 113
2022-021-3	TERCERO	JASBLEIDY VARGAS SABOGAL	EXTINCIÓN DE DOMINIO	22-06-2022	SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE RESOLVIÓ SOLICITUD DE C.L.
2022-023-3	TERCERO	ANDREA VERGARA MONTES	EXTINCIÓN DE DOMINIO	22-06-2022	SE NIEGA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES
2022-030-3	TERCERO	FREDDY ALONSO OSPINA	EXTINCIÓN DE DOMINIO	22-06-2022	SE NIEGA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES
2022-029-3	TERCERO	LILIANA CONSUELO CARO VILLALOBOS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	22-06-2022	SE NIEGA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES
2020-013-2	SEGUNDO	AMANDA ZAMBRANO NARVAEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	06-06-2022	SE ORDENA CORRER TRASLADO DE PRUEBAS Y OTROS ASUNTOS DEL ART 141
2018-075-2	SEGUNDO	AMANDA ZAMBRANO NARVAEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	06-06-2022	SE ORDENA CORRER TRASLADO DE PRUEBAS Y OTROS ASUNTOS DEL ART 141

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS ESPECIALIZADOS
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.-

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 54 LEY 1708 DEL 2014 PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., hoy **23 DE JUNIO** del presente año. HORA 8:00 A.M. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
Secretario